

**ACTA DE CONCURSO (CAS) POR NECESIDAD TRANSITORIA  
RESULTADO PRELIMINAR CAS N° 236-2023-MPJB**

En Villa Locumba a los 26 días del mes de septiembre del presente año, se reunieron en las instalaciones de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, los miembros de la comisión evaluadora del presente concurso para emitir el resultado preliminar del presente concurso.

De conformidad con las Bases del Concurso CAS por necesidad transitoria CAS N° 236-2023-MPJB, la Comisión Evaluadora procedió a la instalación y evaluación de los expedientes, por lo cual se deja constancia que los siguientes postulantes fueron evaluados de la siguiente manera:

| N° | POSTULANTES | CARGO              | EVALUACION H.V. | BONIFICACIONES | TOTAL EVAL. H.V. | CONDICIÓN |
|----|-------------|--------------------|-----------------|----------------|------------------|-----------|
| 01 |             | VERIF. DE CAMPO II |                 |                |                  | APTO      |

**Nota:** El(los) postulante(s) apto(s) deberán presentarse a la entrevista virtual vía telefónica, etc. que se realizará el día 28 de septiembre, a las 13:30 pm.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

*[Signature]*  
LIC. ADM. MIRIAN B. AYCA CUADROS  
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ABOG. HELAR NEYRA TORRES  
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

*[Signature]*  
LIC. HERBER A. ALAVE QUISPE  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y  
SERVICIOS PUBLICOS